Membrete de la Institución	CONTRATO SIMPLIFICADO	NUMERO 67/18

Fecha de Emisión : 16/05/2018

Entidad:	Municipalidad de Asunción		
Unidad Compradora (Código SICP)		1515	
ID del Llamado:	342.818	Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa N° 11/18

CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN MEDIOS RADIALES

Proveedor:	BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS	RUC:	912973-1

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Item	Código de Catálago	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO])	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	82101601-001	RADIO CHACO BOREAL 1330 AM PROGRAMA -FUTBOL 1330: DOS (2) MENCIONES A VIVA VOZ - DOCE (12) MENCIONES EN TRASMISIONES DE FUTBOL - LUNES A SABADOS	Mes	EVENTO	1	3.869.250	3.869.250
2	82101601-001	RADIO CARITAS 680 AM PROGRAMA -PUNTO PENAL: DOS (2) MENCIONES A VIVA VOZ -OCHO(8) MENCIONES EN TRASMISIONES DE FUTBOL - LUNES A SABADOS DE 12:00 A 14:00 HS.	Mes	EVENTO	1	4.643.100	4.643.100
3	82101601-001	RADIO ABC CARDINAL 730 AM PROGRAMA -CARDINAL DEPORTIVO: DOS (2) MENCIONES A VIVA VOZ - OCHO (8) MENCIONES EN TRASMISIONES DE FUTBOL - LUNES A SABADOS DE 12:00 A 14:00 HS.	Mes	EVENTO	1	6.190.800	6.190.800
4	82101601-001	RADIO 1º DE MARZO 780 AM FUTBOL 780: DOS (2) MENCIONES A VIVA VOZ - OCHO (8) MENCIONES EN TRASMISIONES DE FUTBOL - LUNES A SABADOS DE 11:30 A 14:00 HS.	Mes	EVENTO	1	5.416.950	5.416.950
5	82101601-001	RADIO LA DEPORTIVA AM PROGRAMA -EL POLIDEPORTIVO DE LA MAÑANA: CUATRO (4) SPOT - DIEZ (10) MENCIONES EN TRASMISIONES DE FUTBOL DE SALON/BASQUETBOL - LUNES A SABADOS DE 10:00 A 12:00	Mes	EVENTO	1	3.869.250	3.869.250
6	82101601-001	RADIO ROCK & POP 95.5 FM PROGRAMA -ROCK & GOL RADIO: CUATRO (4) SPOT EN LA PREVIA DE TRANSMISIONES DE FUTBOL - DIEZ (10) MENCIONES EN TRASMISIONES DE FUTBOL - LUNES A VIERNES	Mes	EVENTO	1	3.869.250	3.869.250
7	82101601-001	RADIO NACIONAL 920 AM PROGRAMA -BUEN FUTBOL: CINCO (5) MENCIONES A VIVA VOZ -QUINCE (15) MENCIONES EN TRASMISIONES DE FUTBOL - LUNES A VIERNES DE 18:30 A 20:00 HS.	Mes	EVENTO	1	3.095.400	3.095.400
8	82101601-001	RADIO 970 AM PROGRAMA -FUT - GOL: DOS (2) MENCIONES A VIVA VOZ - DOCE (12) MENCIONES EN TRASMISIONES DE FUTBOL - LUNES A SABADOS DE 12:00 A 14:00 HS.	Mes	EVENTO	1	6.964.650	6.964.650
9	82101601-001	RADIO LA UNION 800 AM PROGRAMA -GRITELO FUTBOL: DOS (2) MENCIONES A VIVA VOZ - OCHO (8) MENCIONES EN TRASMISIONES DE FUTBOL - LUNES A SABADOS DE 11:30 A 14:00 HS.	Mes	EVENTO	1	5.416.950	5.416.950
10	82101601-001	RADIO MONUMENTAL 1080 AM PROGRAMA -FUTBOL A LO GRANDE: DOS (2) MENCIONES A VIVA VOZ - OCHO (8) MENCIONES EN TRASMISIONES DE FUTBOL - LUNES A SABADOS DE 11:30 A 14:00 HS	Mes	EVENTO	1	6.190.800	6.190.800
11	82101601-001	RADIO UNO 650 AM PROGRAMA -DEPORTES UNO: CUATRO (4) SPOT - OCHO (8) MENCIONES A VIVA VOZ - DOCE (12) MENCIONES EN TRASMISIONES DE FUTBOL - LUNES A VIERNES DE 11:30 A 13:30 HS	Mes	EVENTO	1	7.738.500	7.738.500
12	82101601-001	RADIO TOP MILLENIUN PROGRAMA -DAME FUTBOL: DOS (2) SPOT - DIEZ (10) MENCIONES EN TRASMISIONES DE FUTBOL LUNES A VIERNES DE 12:00 A 14:00 HS	Mes	EVENTO	1	3.869.250	3.869.250
13	82101601-001	RADIOS DE AMPLITUD MODULADA AM - RADIO 1000 AM - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	1.650	1.650

Abg. Gloria Ramírez Escobar
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
Administración y Finanzas

BePublicitaria
de Antonio Ojeda B.

14	82101601-001	RADIOS DE AMPLITUD MODULADA AM RADIO CHACO BOREAL 1330 AM - LUNES A DOMINGOS.	Segundo	EVENTO	1	1.650	1.650
15	82101601-001	RADIOS DE AMPLITUD MODULADA AM RADIO CARITAS 680 AM - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	1.650	1.650
16	82101601-001	RADIOS DE AMPLITUD MODULADA AM RADIO ABC CARDINAL 730 AM - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	2.750	2.750
17	82101601-001	RADIOS DE AMPLITUD MODULADA AM RADIO 1o. DE MARZO 780 AM - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	2.384	2.384
18	82101601-001	RADIOS DE AMPLITUD MODULADA AM RADIO 1020 AM - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	2.384	2.384
19	82101601-001	RADIOS DE AMPLITUD MODULADA AM RADIO LIBRE - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	1.650	1.650
20	82101601-001	RADIOS DE AMPLITUD MODULADA AM RADIO NACIONAL 920 AM - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	1.834	1.834
21	82101601-001	RADIOS DE AMPLITUD MODULADA AM RADIO 970 AM - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	2.456	2.456
22	82101601-001	RADIOS DE AMPLITUD MODULADA AM RADIO LA UNION 800 AM - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	1.834	1.834
23	82101601-001	RADIOS DE AMPLITUD MODULADA AM RADIO MONUMENTAL 1080 AM - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	2.750	2.750
24	82101601-001	RADIOS DE AMPLITUD MODULADA AM RADIO UNO 650 AM - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	2.384	2.384
25	82101601-001	RADIOS DE AMPLITUD MODULADA AM RADIO LA DEPORTIVA AM - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	1.650	1.650
26	82101601-001	RADIOS DE FRECUENCIAS MODULADAS FM VENUS FM - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	2.384	2.384
27	82101601-001	RADIOS DE FRECUENCIAS MODULADAS FM CANAL 100 FM - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	1.834	1.834
28	82101601-001	RADIOS DE FRECUENCIAS MODULADAS FM LATINA FM - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	1.834	1.834
29	82101601-001	RADIOS DE FRECUENCIAS MODULADAS FM RADIO FARRA - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	2.016	2.016
30	82101601-001	RADIOS DE FRECUENCIAS MODULADAS FM POPULAR FM - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	1.845	1.845
31	82101601-001	RADIOS DE FRECUENCIAS MODULADAS FM URBANA FM - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	2.200	2.200
32	82101601-001	RADIOS DE FRECUENCIAS MODULADAS FM EMISOSRAS PY - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	2.384	2.384
33	82101601-001	RADIOS DE FRECUENCIAS MODULADAS FM ASPEN FM - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	2.200	2.200
34	82101601-001	RADIOS DE FRECUENCIAS MODULADAS FM MONTECARLO FM - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	2.934	2.934
35	82101601-001	RADIOS DE FRECUENCIAS MODULADAS FM 40 PRINCIPALES - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	2.384	2.384
36	82101601-001	RADIOS DE FRECUENCIAS MODULADAS FM RQP FM - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	2.384	2.384
37	82101601-001	RADIOS DE FRECUENCIAS MODULADAS FM DISNEY FM - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	2.200	2.200
38	82101601-001	RADIOS DE FRECUENCIAS MODULADAS FM CORAZON FM - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	2.384	2.384
39	82101601-001	RADIOS DE FRECUENCIAS MODULADAS FM ROCK & POP - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	1.650	1.650
40	82101601-001	RADIOS DE FRECUENCIAS MODULADAS FM ESTACION 40 - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	2.750	2.750
41	82101601-001	RADIOS DE FRECUENCIAS MODULADAS FM EXCLUSIVA FM - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	1.834	1.834
42	82101601-001	RADIOS DE FRECUENCIAS MODULADAS FM AMOR FM - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	2.834	2.834
43	82101601-001	RADIOS DE FRECUENCIAS MODULADAS FM YSAPY FM - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	1.650	1.650

Abg. Gloria Ramírez Escobar
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. ERACLIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

BePublicitaria
de Antonio Ojeda B.

44	82101601-001	RADIOS DE FRECUENCIAS MODULADAS FM CONQUISTADOR FM - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	2.384	2.384
45	82101601-001	RADIOS DE FRECUENCIAS MODULADAS FM NEW CONCERT FM - LUNES A DOMINGOS	Segundo	EVENTO	1	916	916

El monto mínimo adjudicado es de **Gs. 78.500.000 (Guaraníes Setenta y Ocho Millones, Quinientos Mil) IVA INCLUIDO, y el monto máximo adjudicado es de Gs. 157.000.000 (Guaraníes Ciento Cincuenta y Siete Millones) IVA INCLUIDO.**

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	DESDE LA FIRMA DE LA PRESENTE ORDEN	HASTA EL 31/12/2018

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 24 horas una vez recepcionada la orden de servicio por la empresa adjudicada, emitida por la Dirección General de Comunicación.-.

LUGAR DE ENTREGA: Dirección General de Comunicación.-

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*		Porcentaje: N/A	

La administración del contrato estará a cargo de: **DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN**

El valor de las multas será: Si el proveedor no cumpliere con los plazos establecidos en el plan de entregas y sus eventuales prorrogas autorizadas por casos fortuitos o de fuerza mayor, se hará pasible una multa equivalente al 0,1 % (cero coma uno por ciento) del valor total del suministro en demora, por cada día de atraso.
Las multas serán aplicadas y deducidas en forma automática sobre el valor de las facturas, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial. Cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Cumplimiento del contrato, la contratante podrá rescindir administrativamente el Contrato, de conformidad al Artículo 59 inc. C) de la ley N°2051/03, caso contrario seguirá aplicando el monto de las multas que correspondan.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (dias) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA: CONFORME CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculada al Programa Anual de Contrataciones (PAC) según ID N° 342.818

BePublicitaria de Antonia Ojeda B.	18/05/18	Abg. Gloria Núñez de Estigarribia, DIRECTORA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN	LIC. BRAULIO FERREIRA Director General de Administración y Finanzas
FIRMA PROVEEDOR	Fecha de Recepción del Proveedor	FIRMA POR LA ENTIDAD	